



AVISO DE PRIVACIDAD

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, de conformidad con el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2° fracción III y 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 1°, 5°, 26, 28 fracción VI, 110°, 122°, 123°, 124° y 125° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, 1°, 3°, 4° fracción VII y VIII, 8°, 15° de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, es por lo que se sirve emitir el presente Aviso de Privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, modificaciones y procesos de transmisión de la información pública confidencial en posesión del presente sujeto obligado.

El objeto del presente sujeto obligado de recabar datos personales conlleva a posibilitar el ejercicio de sus atribuciones y facultades –incluyendo trámites y servicios– así como en la mejora de estos, datos que son objeto de la protección que se establece en los ordenamientos legales aplicables, y que corresponden a: el nombre de la beneficiaria, sexo, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, domicilio particular, número de teléfono particular, número de teléfono fijo, estado civil, escolaridad, ocupación, ingresos, seguro médico, firma legible, así como también los datos sensibles como lo son religión, nacionalidad, datos de familiares, y los demás que sean necesarios por el Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense para la realización de un trámite y/o servicio. Es responsabilidad del Titular de la información antes enlistada, garantizar que los datos que facilite directamente al Municipio sean veraces y completos, así como de notificar a éste último de cualquier modificación a los mismos para dar cumplimiento a la obligación de mantener la información actualizada.

A lo anteriormente señalado, se indica que la información confidencial que recabe de manera física o electrónica este ente público, tendrá como fin el seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que brinda este Municipio, los cuales pueden referirse a pagos e impuestos, desarrollo económico y establecimiento de negocios, seguridad, legalidad y justicia, identidad, trabajo, movilidad, obras públicas, servicios municipales, medio ambiente, cultura, deporte, educación, ciencia, programas sociales y/o salud en términos de lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento de



la Administración Pública del Municipio de Manzanillo, tomándose las medidas de seguridad necesarias por este H. Ayuntamiento para el resguardo y protección de la información solicitada. En el supuesto de que el Municipio de Manzanillo, requiera usar sus Datos Personales con fines distintos a los pactados o convenidos en el presente Aviso de Privacidad, se notificará al Titular en forma escrita, telefónica, electrónica, o por cualquier medio óptico, sonoro, visual u otro que la tecnología permita ahora o en lo futuro explicando los nuevos usos que pretenda darle a dicha información a fin de obtener su autorización. Con el presente Aviso de Privacidad, los Titulares de la información quedan debidamente entendidos de los datos que se recabaron de ellos y los fines destinados para ellos, aceptando los términos contenidos en el presente Aviso de Privacidad.

Los titulares de información confidencial tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de los datos personales que le conciernen, en posesión de este sujeto obligado mediante una solicitud de protección de información confidencial. Lo anterior en virtud de los artículos 4° fracción III, 28 fracción I, 51, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, 96 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, la cual se llevará ante el Comité de Transparencia de este Municipio, que se encuentra ubicado en la Avenida Juárez #100, Centro Histórico, C.P. 28200. Manzanillo, Colima.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de información personal, se informa que las políticas internas y de buenas prácticas con las que cuenta este sujeto obligado se apegan a los diferentes ordenamientos legales citados en el presente. Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten.

El Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense. Con domicilio establecido en la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, esquina con Calle Griselda Álvarez S/N, Delegación Salagua, en esta ciudad de Manzanillo, Colima, como Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Paramunicipal, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios para el pleno cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines, que posee su propia normatividad, creado por los integrantes del H. Cabildo en Sesión Pública de carácter Extraordinaria No. 17 el 29 veintinueve de Diciembre del 2006. Y que de conformidad con el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,



23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 2° fracción III y 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, 1°, 5°, 26, 28 fracción VI, 110, 122, 123, 124 y 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, 1°, 3°, 4° fracción VII y VIII, 8°, 15 de la Ley de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Colima, es que se le hace de su conocimiento que el Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense; es responsable de los “datos personales que nos proporcione”, mismos que se utilizarán con motivo de:

A) Asesorar a las mujeres beneficiarias desde las diferentes disciplinas con las que cuenta este Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense para el municipio de Manzanillo, Colima.

B) Llevar un control de las mujeres beneficiarias atendidas y llevar un seguimiento de su proceso jurídico, psicológico y de trabajo social.

C) Llevar un control de los servicios brindados por parte del Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense tales como bolsa de empleo, talleres de Oficios no Tradicionales, becas, charlas, conversatorios, ponencias y talleres.

Para estos fines, es que se le recaba los datos personales consistentes en: nombre de la beneficiaria, sexo, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, domicilio particular, número de teléfono particular, número de teléfono fijo, estado civil, escolaridad, ocupación, ingresos, seguro médico, firma legible, así como también los datos sensibles como lo son religión, nacionalidad, datos de familiares, y los demás que sean necesario, a fin de cumplir las obligaciones de asistencia social, señaladas en la legislación vigente en la materia. Indicando, además, que la información confidencial que recabe de manera física o electrónica este ente público, tendrá como fin el seguimiento de los distintos trámites, servicios y asuntos administrativos que brinda este Instituto Municipal de la Mujer Manzanillense para el municipio de Manzanillo, Colima.

En el supuesto de que este Instituto de la Mujer Manzanillense de Manzanillo, Colima, requiera usar sus Datos Personales con fines distintos a los pactados o convenidos en el presente Aviso de Privacidad, se notificará a la persona beneficiaria Titular en forma escrita, telefónica, electrónica, o por cualquier medio óptico, sonoro, visual u otro que la tecnología permita ahora o en lo futuro explicando los nuevos usos que pretenda darle a dicha información a fin de obtener su autorización. Con el presente Aviso de Privacidad, las beneficiarias Titulares de la información quedan debidamente entendidos de los datos que se





recabaron de ellas y los fines destinados para ellos, aceptando los términos contenidos en el presente Aviso de Privacidad.

Las personas beneficiarias titulares de información confidencial, tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar u oponerse al tratamiento de los datos personales que le conciernen, en posesión de este sujeto obligado, mediante una solicitud de protección de información confidencial. Lo anterior en virtud de los artículos 4° fracción III, 28 fracción I, 51, 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, 96 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima, la cual se llevará ante la unidad de transparencia, que se encuentra ubicada en el Instituto de la Mujer Manzanillense.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de información personal, se informa que las políticas internas y de buenas prácticas con las que cuenta este sujeto obligado se apegan a los diferentes ordenamientos legales citados en el presente. Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Se informa que no se realizan transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias atender los requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados.